

Santiago de Cali, 05 de diciembre 2022

CIRCULAR

PARA: 891380048 FUNDACION DE PROTECCION INFANTIL ROTATORIA IPS OIMOS

ASUNTO: Seguimiento y gestión de cronograma de conciliación con IPS reportado en circular 011.

Reciba un cordial y atento saludo

De acuerdo con las instrucciones brindadas en la circular 011 del 2020 emitida por la Superintendencia nacional de Salud, con el propósito de establecer actos de conciliación y depuración de cartera entre las partes.

EPS Comfenalco Valle de la Gente ha realizado cronograma de conciliación de cartera al prestador FUNDACION DE PROTECCION INFANTIL ROTATORIA IPS OIMOS a través del buzón revisiónconciliacióncarteracuentassalud@epsdelagente.com.co el día 1 de diciembre del 2022 se solicitó al correo ipsoimos@hotmail.com por favor enviar estado de cartera al buzón dispuesto por la EPS.

A la fecha no contamos con respuesta por parte del prestador, motivo por el cual no se ha podido realizar el respectivo cruce y conciliación de cartera.

La EPS ha puesto a disposición de los prestadores el buzón: revisiónconciliacióncarteracuentassalud@epsdelagente.com.co

donde podrán enviar el estado de cartera y establecer acercamiento entre las dos partes.

De ante mano se agradece la atención prestada y la gestión realizada.



X

NEIMI YOLET PEDROMO TOLE
Coordinadora Cuentas Salud